



FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA  
NIT: 900.257.836-9

**ESTADOS FINANCIEROS Y  
REVELACIONES A 31 DE DICIEMBRE  
2024-2023  
(Incluye dictamen del revisor fiscal)**

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

### **SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023.**

#### **1. OPINIÓN**

He auditado los estados financieros de la FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA que comprende el estado de situación financiera Y estado integral de resultado a 31 de diciembre de 2024, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las correspondientes notas las cuales contienen el resumen de las políticas contables significativa por los años 2024 - 2023.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia.

#### **2. BASES DE LA OPINIÓN**

He llevado a cabo mi auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia. Soy un profesional independiente de la FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para realizar mi auditoria de estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión sobre los estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre de 2024 el cual es Favorable.

#### **3. ASUNTOS CLAVE DE AUDITORIA**

Los asuntos claves de auditoria son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoria de los estados financieros adjuntos.

Con base en lo anterior, a continuación, detallo cada asunto clave abordado durante mi auditoria, el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de Seguridad Social y ha pagado oportunamente los requerimientos de entidades de vigilancia y control.

#### **4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y correcta presentación de estados financieros, libres de errores significativos, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables según las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar en marcha para la prestación de sus servicios como entidad sin ánimo de lucro.

Como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con este y utilizando la base contable de negocio en marcha, la entidad presenta su situación financiera mostrando la capacidad de seguir en operaciones durante los próximos años.

#### **5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoria con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoria.

#### **6. INFORME SOBRE OTROS ASUNTOS**

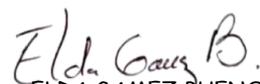
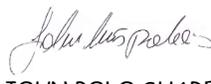
De acuerdo con el alcance de la auditoría realizada, informo que la sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas; el informe de gestión de los administradores guarda concordancia con los estados financieros, la sociedad ha liquidado y pagado aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



JOHN LUIS POLO SUAREZ  
REVISOR FISCAL  
T.P 158911.T

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Estado de Situación Financiera**

| FUNDACION GUAJIRA COMPETITIVA  |       |                       |                       |                      |                    |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| NIT: 900.257.836 - 9   |       |                       |                       |                      |                    |
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA   |       |                       |                       |                      |                    |
| CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS COMPARATIVAS AÑO 2024-2023  |       |                       |                       |                      |                    |
|  | NOTA  | A 31 DIC<br>2024      | A 31 DIC<br>2023      | VAR.<br>ABSOLUTA     | VAR. RELATIVA<br>% |
| <b>ACTIVO</b>  |       |                       |                       |                      |                    |
| <b>Activo Corriente</b>  |       |                       |                       |                      |                    |
| Efectivo y equivalente a efectivo  | █ (1) | 325.295.205,25        | 270.723.950,20        | 54.571.255,05        | 20%                |
| Inversiones en CDT   | █ (2) | 170.000.000,00        | 170.000.000,00        | 0,00                 | 0%                 |
| Cuentas por cobrar   | █ (3) | 5.005.278,14          | 5.625.624,80          | -620.346,66          | -11%               |
| <b>Total Activo Corriente</b>  |       | <b>500.300.483,39</b> | <b>446.349.575,00</b> | <b>53.950.908,39</b> | <b>12%</b>         |
| <b>Activo no corriente</b>   |       |                       |                       |                      |                    |
| Propiedad, Planta y Equipo   | █ (4) | 17.577.089,00         | 17.577.089,00         | 0,00                 | 0%                 |
| <b>Total Activo No Corriente</b>   |       | <b>17.577.089,00</b>  | <b>17.577.089,00</b>  | <b>0,00</b>          | <b>0%</b>          |
| <b>Total Activo</b>  |       | <b>517.877.572,39</b> | <b>463.926.664,00</b> | <b>53.950.908,39</b> | <b>12%</b>         |
| <b>PASIVO</b>  |       |                       |                       |                      |                    |
| <b>Pasivo Corriente</b>  |       |                       |                       |                      |                    |
| Costos y gastos por pagar  | █ (5) | 8.075.561,89          | 5.256.526,00          | 2.819.035,89         | 54%                |
| Impuestos  | █ (5) | 5.680.213,66          | 16.143.092,00         | -10.462.878,34       | -65%               |
| Obligaciones Laborales   | █ (5) | 0                     | 1.831.236,00          | -1.831.236,00        | -100%              |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>  |       | <b>13.755.775,55</b>  | <b>23.230.854,00</b>  | <b>-9.475.078,45</b> | <b>-41%</b>        |
| <b>Pasivo no corriente</b>   |       |                       |                       |                      |                    |
| Anticipo Recibido de Clientes  | █ (5) | 2.700.000,00          | 0                     | 2.700.000,00         | 100%               |
| Ingresos recibidos para terceros   | █ (5) | 361.262.543,08        | 323.832.822,00        | 37.429.721,08        | 12%                |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>   |       | <b>363.962.543,08</b> | <b>323.832.822,00</b> | <b>40.129.721,08</b> | <b>12%</b>         |
| <b>Total Pasivo</b>  |       | <b>377.718.318,63</b> | <b>347.063.676,00</b> | <b>30.654.642,63</b> | <b>9%</b>          |
| <b>PATRIMONIO</b>  |       |                       |                       |                      |                    |
| Capital Social   | █ (6) | 5.000.000,00          | 5.000.000,00          | 0,00                 | 0%                 |
| Excedentes del Ejercicio   | █ (6) | 23.296.265,76         | 35.027.165,00         | -11.730.899,24       | -33%               |
| Excedentes Acumulados  | █ (6) | 111.862.988,00        | 76.835.823,00         | 35.027.165,00        | 46%                |
| <b>Total Patrimonio</b>  |       | <b>140.159.253,76</b> | <b>116.862.988,00</b> | <b>23.296.265,76</b> | <b>20%</b>         |
| <b>Total Pasivo + Patrimonio</b>   |       | <b>517.877.572,39</b> | <b>463.926.664,00</b> | <b>53.950.908,39</b> | <b>12%</b>         |
| <br>JESUS QUINTERO MAZENETT<br>C.C. 12.715.503<br>Representante legal |       |                       |                       |                      |                    |
| <br>ELDA GAMEZ BUENO<br>T.P. 140214-T<br>Contadora Publica           |       |                       |                       |                      |                    |
| <br>JOHN POLO SUAREZ<br>T.P 158911-T<br>Revisor Fiscal              |       |                       |                       |                      |                    |

**Estado de Resultado Integral**

| FUNDACION GUAJIRA COMPETITIVA<br>NIT: 900.257.836 - 9<br>ESTADO RESULTADO INTEGRAL<br>CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS COMPARATIVAS AÑO 2024-2023  |        |  |                       |   |                       |
|--|--------|--|-----------------------|---|-----------------------|
|  | NOTA   | A 31 DIC 2024  | A 31 DIC 2023         | VAR.<br>ABSOLUTA  | VAR.<br>RELATIVA<br>% |
| <b>INGRESOS</b>  |        |  |                       |   |                       |
| <b>Ingresos Actividades Ordinarias</b>   |        |  |                       |   |                       |
| Servicios  | █ (7)  | 54.249.433,23  | 0                     | 54.249.433,23   | 100%                  |
| Convenios  | █ (7)  | 86.505.714,00  | 0                     | 86.505.714,00   | 100%                  |
| Actividades Financiera   | █ (7)  | 25.950.000,00  | 62.563.658,11         | -36.613.658,11  | -100%                 |
| Actividades Empresariales  | █ (7)  | 0,00   | 164.305.185,74        | -164.305.185,74   | -100%                 |
| Devoluciones en Venta  | █ (7)  | -6.285.798,32  | 0,00                  |   |                       |
| <b>Total Ingresos Actividades Ordinarias</b>   |        | <b>160.419.348,91</b>  | <b>226.868.843,85</b> | <b>-60.163.696,62</b>   | <b>-27%</b>           |
| <b>GASTOS</b>  |        |  |                       |   |                       |
| <b>Gastos Administrativos</b>  |        |  |                       |   |                       |
| Gastos de Personal   | █ (9)  | 0  | 8.719.922,00          | -8.719.922,00   | -100%                 |
| Honorarios   | █ (9)  | 29.703.300,00  | 18.273.570,00         | 11.429.730,00   | 63%                   |
| Impuestos  | █ (9)  | 2.284.262,45   | 22.143.127,00         | -19.858.864,55  | -90%                  |
| Arrendamientos   | █ (9)  | 23.617.788,00  | 41.344.056,00         | -17.726.268,00  | -43%                  |
| Seguro   | █ (9)  | 2.296.037,00   | 504.491,00            | 1.791.546,00  | 355%                  |
| Servicios  | █ (9)  | 38.071.394,40  | 71.943.576,77         | -33.872.182,37  | -47%                  |
| Gastos Legales   | █ (9)  | 3.602.000,00   | 3.005.400,00          | 596.600,00  | 20%                   |
| Mantenimientos y Reparaciones  | █ (9)  | 2.910.000,45   | 628.400,00            | 2.281.600,45  | 363%                  |
| Gastos de viaje  | █ (9)  | 1.139.600,00   | 2.836.100,00          | -1.696.500,00   | -60%                  |
| Diversos   | █ (9)  | 36.117.697,57  | 14.845.411,06         | 21.272.286,51   | 143%                  |
| <b>Total Gastos Administrativos</b>  |        | <b>139.742.079,87</b>  | <b>184.244.053,83</b> | <b>-44.501.973,96</b>   | <b>-24%</b>           |
| <b>Gastos de Ventas</b>  |        |  |                       |   |                       |
| Arrendamientos   | █ (10) | 3.124.601,00   | 3.022.611,00          | 101.990,00  | 3%                    |
| Servicios  | █ (10) | 7.130.000,00   | 12.804.000,00         | -5.674.000,00   | -44%                  |
| <b>Total Gastos de Ventas</b>  |        | <b>10.254.601,00</b>   | <b>15.826.611,00</b>  | <b>-5.572.010,00</b>  | <b>-35%</b>           |
| <b>EXCEDENTE BRUTO OPERACIONALES</b>   |        | <b>10.422.668,04</b>   | <b>26.798.179,02</b>  | <b>-10.089.712,66</b>   | <b>-38%</b>           |
| <b>Ingresos No operacionales</b>   |        |  |                       |   |                       |
| Intereses  | █ (8)  | 15.860.772,12  | 15.719.901,00         | 140.871,12  | 0,90%                 |
| Descuentos Comerciales   | █ (8)  | 177.390,00   | 0,00                  | 177.390,00  | 100%                  |
| Recuperaciones   | █ (8)  | 2.375.424,73   | 0,00                  | 2.375.424,73  | 100%                  |
| Diversos   | █ (8)  | 1.301,85   | 34.199.905,34         | -34.198.603,49  | -100%                 |
| <b>Total Ingresos No Operacionales</b>   |        | <b>18.414.888,70</b>   | <b>49.919.806,34</b>  | <b>-31.504.917,64</b>   | <b>-63%</b>           |
| <b>Gastos No Operacionales</b>   |        |  |                       |   |                       |
| Financieros  | █ (11) | 5.536.627,37   | 37.927.816,36         | -32.391.188,99  | -85%                  |
| Extraordinarios  | █ (11) | 0,00   | 55.200,00             | -55.200,00  | -100%                 |
| Diversos   | █ (11) | 4.663,61   | 3.707.804,00          | -3.703.140,39   | -100%                 |
| <b>Total Gastos No Operacionales</b>   |        | <b>5.541.290,98</b>  | <b>41.690.820,36</b>  | <b>-36.149.529,38</b>   | <b>-87%</b>           |
| <b>Excedentes del Ejercicio</b>  |        | <b>23.296.265,76</b>   | <b>35.027.165,00</b>  | <b>-11.730.899,24</b>   | <b>-33%</b>           |
| <br>JESUS QUINTERO MAZENETT<br>C.C. 12.715.503<br>Representante legal |        | <br>ELDA GAMEZ BUENO<br>T.P. 140214-T<br>Contadora Publica |                       | <br>JOHN POLO SUAREZ<br>T.P 158911-T<br>Revisor Fiscal |                       |

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

| FUNDACION GUAJIRA COMPETITIVA                                     |                 |          |                          |                       |                  |                   |
|---|-----------------|----------|--------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|
| NIT: 900.257.836 - 9  |                 |          |                          |                       |                  |                   |
| ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO                                 |                 |          |                          |                       |                  |                   |
| A 31 de Diciembre del 2024  |                 |          |                          |                       |                  |                   |
| CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS COMPARATIVAS AÑO 2024-2023 |                 |          |                          |                       |                  |                   |
| CUENTAS DE PATRIMONIO   | Capital Social  | Reservas | Excedentes del Ejercicio | Excedentes Acumulados | Otros Resultados | Total Patrimonio  |
| <b>SALDO INICIAL AL 31 DE ENERO DE 2023</b>                       | \$ 5.000.000,00 | \$ -     | \$ 35.027.165,00         | \$ 76.835.823,00      |                  | \$ 116.862.988,00 |
| Reclasificación de Excedentes a Acumulados                        | \$ -            | \$ -     | -\$ 35.027.165,00        | \$ 35.027.165,00      | \$ -             | \$ -              |
| Excedentes del Ejercicio  |                 | \$ -     | \$ 23.296.265,76         |                       | \$ -             | \$ 23.296.265,76  |
| Apropiaciones para Reserva  | \$ -            | \$ -     | \$ -                     |                       | \$ -             | \$ -              |
| Otros Cambios en el Patrimonio                                    |                 | \$ -     | \$ -                     |                       | \$ -             | \$ -              |
| <b>SALDO FINAL DEL 31 DICIEMBRE 2024</b>                          | \$ 5.000.000,00 | \$ -     | \$ 23.296.265,76         | \$ 111.862.988,00     | \$ -             | \$ 140.159.253,76 |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <br><b>JESUS QUINTERO MAZENETT</b><br>C.C. 12.715.503<br>Representante legal | <br><b>ELDA GAMEZ BUENO</b><br>T.P. 140214-T<br>Contadora Publica | <br><b>JOHN POLO SUAREZ</b><br>T.P 158911-T<br>Revisor Fiscal |
|--|---|---|

**Estado Flujo De Efectivo**

| FUNDACION GUAJIRA COMPETITIVA  |           |                   |
|--|-----------|-------------------|
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  |           |                   |
| A 31 de diciembre de 2024  |           |                   |
| CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS COMPARATIVAS AÑO 2024-2023  |           |                   |
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  |           |                   |
| (+/-) EXCEDENTES (PERDIDA) DEL PERIODO   | \$        | 23.296.266        |
| <b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>   | \$        | 23.296.266        |
| (+) DEPRECIACION   | \$        | -                 |
| <b>=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>  | <b>\$</b> | <b>23.296.266</b> |
| <b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>   |           |                   |
| (+/-) AUMENTO EN DEUDORES  | \$        | 620.347           |
| (+/-) AUMENTO EN INVENTARIOS   | \$        | -                 |
| (+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR   | -\$       | 10.462.878        |
| (+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES   | \$        | -                 |
| (+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR   | \$        | 2.819.036         |
| (+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES  | -\$       | 1.831.236         |
| (+/-) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS  | \$        | -                 |
| (+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS   | \$        | 40.129.721        |
| <b>= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  | <b>\$</b> | <b>31.274.989</b> |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>  |           |                   |
| (+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO   | \$        | -                 |
| (+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO   | \$        | -                 |
| (+/-) PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS  | \$        | -                 |
| (+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES   | \$        | -                 |
| (+/-) AUMENTO EN INVERSIONES   | \$        | -                 |
| (+/-) AUMENTO DE CAPITAL   | \$        | -                 |
| <b>= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>  | <b>\$</b> | <b>-</b>          |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>   |           |                   |
| (+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES  | \$        | -                 |
| (+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES   | \$        | -                 |
| (+/-) DISMINUCION EN OTROS PASIVOS   | \$        | -                 |
| <b>= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>   | <b>\$</b> | <b>-</b>          |
| <b>= AUMENTO EN EL EFECTIVO</b>  | <b>\$</b> | <b>54.571.255</b> |
| SALDO INICIAL DISPONIBLE A 01/01/2023  | \$        | 270.723.950       |
| SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/12/2024  | \$        | 325.295.205       |
| <b>(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO</b>  | <b>\$</b> | <b>54.571.255</b> |
| <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start; margin-top: 20px;"> <div style="width: 45%;">  <p>JESUS QUINTERO MAZENETT<br/>C.C. 12.715.503<br/>Representante legal</p> </div> <div style="width: 45%; text-align: right;">  <p>ELDA GAMEZ BUENO<br/>T.P. 140214-T<br/>Contadora Publica</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  <p>JOHN POLO SUAREZ<br/>T.P 158911-T<br/>Revisor Fiscal</p> </div> |           |                   |



FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA  
NIT: 900.257.836-9

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

## **1. Información General**

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA:** Es una entidad sin ánimo de lucro de carácter general dedicada promover la competitividad del departamento de La Guajira a nivel nacional e internacionalmente mediante el estímulo permanente de la iniciativa empresarial.

Constituida legalmente bajo Acta No. 1 del 18 de octubre de 2008 de la Asamblea Constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio de La Guajira, con fecha 19 de diciembre de 2008 con el No. 8565 del libro I del Registro de Entidades sin ánimo de lucro.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** Tiene como objeto social incentivar el emprendimiento con estrategias tendientes a mejorar la calidad de vida de los Guajiros. Impulsar la responsabilidad social y empresarial por medio de alianzas estratégicas con empresas públicas o privadas que propendan por el desarrollo social, cultural o ambiental de los habitantes del departamento de La Guajira. El término de duración de la sociedad es indefinido.

## **2. Declaración de Cumplimiento con las NIIFS para las PYMES**

Los estados financieros de FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024-2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

## **3. Resumen de Políticas Contables**

### **3.1 Consideraciones Generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

### 3.2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se consideran recursos restringidos cuando **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** no tiene la libertad de usarlos en el curso normal de sus operaciones. Esta situación se puede originar por cláusulas contractuales como convenios de reciprocidad con entidades financieras, acuerdos con terceros para el manejo de sus recursos; o legales como embargos.

Los recursos en efectivo o equivalentes al efectivo que posean restricciones se deben presentar en una subcuenta contable para efectivo restringido, con el fin de permitir su identificación, dada la destinación limitada de dichos montos. Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación (pasivo) de **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera al corte del periodo contable, se deberán presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado).

Los recursos restringidos, se presentarán como activos corrientes si la restricción es inferior a un (1) año, o como no corriente si es superior a ese período. Tanto los saldos como el plazo de las restricciones deben ser revelados en las notas a los Estados Financieros. Los sobregiros bancarios se reconocerán bajo NIIF para las PYMES, como un pasivo financiero.

#### 3.2.1 Instrumentos Financieros

##### Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** consideradas en las NIIF para las PYMES como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la Sección, 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar convenios con terceros.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios.

La presente política contable no aplica para:

- Anticipos y Avances, debido a que no corresponden a un derecho, para **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA**, a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero. Los anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado se deben clasificar al rubro correspondiente.
- La cuenta por cobrar cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

- Las cuentas por cobrar a corto plazo cuya tasa de interés sea inferior a la tasa de mercado, se pueden medir por el importe de la factura, recibo de pago original o por el valor de la deuda; si el efecto del descuento no es significativo. Se entiende que es significativo financieramente descontar una cuenta por cobrar, cuando el descuento supera el **10%** del total de la cuenta por cobrar. Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, se procede a la valoración de los flujos de efectivo mediante el método de la tasa de interés efectiva.
- Cuando la tasa de interés pactada entre **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** y el tercero, se encuentre entre un 80% y un 125% con respecto a la tasa del mercado adecuada (tasa de colocación interés ordinaria), no se requerirá hallar una tasa de mercado para la descontar estas cuentas por cobrar, y se procederá hallar la tasa de interés efectiva. Para esta valoración se procederá así:  
Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital). Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.

Hallar con los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar la TIR – Tasa Interna de Retorno (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo específico). Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la TIR – Tasa Interna de Retorno, hallada. Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados (este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables).

### **Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se reconocerán inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Para este periodo contable la fundación no presenta rubro por este concepto.

### **Proveedores y Cuentas por Pagar**

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- CUENTAS POR PAGAR
- PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS
- IMPUESTOS POR PAGAR
- INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS
- AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDO

### 3.3 Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Gerencia o dependencia responsable.

Los siguientes conceptos, **NO** forman parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo:

- a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e) Los costos por préstamos.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a un (1) SMLMV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de dos (2) SMLMV.
- Maquinaria y equipo cuando superen tres (3) SMLMV.
- Los elementos tales como piezas de repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerá como un activo cuando exceda un valor de dos (2) SMLMV.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen dos (2) SMLMV.

- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

### **Arrendamientos**

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor importe entre el valor razonable del bien arrendado, y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento determinados al inicio del arrendamiento. Los costos incrementales, directamente atribuibles a la negociación y acuerdo del arrendamiento, serán mayor valor del activo, siempre y cuando excedan diez por ciento (10%) del valor del contrato.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** distribuirá las cuotas pactadas (según lo establecido en el contrato), en dos (2) componentes (utilizando el método de la tasa de interés efectiva), así:

- Abono a capital
- Abono a intereses

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo, el costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y el gasto por intereses (ingresos) en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero (activo) al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Un arrendatario cargará las cuotas contingentes como gastos en los periodos en los que se incurran.

### **Activos Intangibles**

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** como resultado de sucesos pasados, del que **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Un activo es identificable cuando es separable o surge de derechos contractuales u otros derechos legales.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** Medirá inicialmente un activo intangible al costo.

### **Adquisición Separada:**

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** reconocerá las licencias de software cuyo costo exceda más de cinco (5) SMLMV.

### **Deterioro del valor de los activos.**

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará su valor recuperable.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la entidad deberá también comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del periodo anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el periodo anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo; y comprobar anualmente el deterioro del valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. Los párrafos 27.11 a 27.20 proporcionan una guía sobre la medición del importe recuperable.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

### **Provisiones**

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

**FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** reconocerá una provisión solo cuando:

- Tenga una obligación (legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado. Esto implica que **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** no tiene otra alternativa que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando se incurre en una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando se tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión. Cada provisión que **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** reconozca en el Estado de Situación Financiera deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros individuales se presentan en Pesos Colombianos que es la moneda funcional de la Fundación.

### **Supuestos Clave de la Incertidumbre en la Estimación**

#### **Vida Útil de las Propiedades, Planta y Equipo**

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

### **Activos por Impuestos Diferidos**

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario.

**REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2024-2023**

**1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Representa los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la fundación y que pueden utilizarse para fines económicos específicos. Al cierre del ejercicio el efectivo y equivalente al efectivo de la Fundación está representado en las cuentas ahorro y corrientes.

A continuación, se muestra su detalle:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | A diciembre 31 de  |                      |                   |               |
|-------------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|---------------|
|                                     | 2024               | 2023                 | Diferencia        | Variación %   |
| <b>CAJA</b>                         | -                  | -                    | -                 | <b>0.0%</b>   |
| Caja General                        | -                  | -                    | -                 | 0.0%          |
| Cajas menores                       | -                  | -                    | 0                 | 0.0%          |
| <b>BANCOS CUENTAS CORRIENTES</b>    | <b>90,151,619</b>  | <b>29,815,215</b>    | <b>60,336,404</b> | <b>202.4%</b> |
| Bbva                                | 90,151,619         | 29,815,215           | 60,336,404        | 202.4%        |
| <b>CUENTAS DE AHORROS</b>           | <b>235,143,586</b> | <b>240,907,850 -</b> | <b>5,764,263</b>  | <b>-2.4%</b>  |
| Bbva                                | 235,143,586        | 240,907,850 -        | 5,764,263         | -4179.3%      |
| <b>Total</b>                        | <b>325,295,205</b> | <b>270,723,065</b>   | <b>54,572,140</b> | <b>20%</b>    |

El saldo en bancos el 31 de diciembre de 2024 es de **\$325,292,205.25** y para el año 2023 era de **\$270.723.067**, mostrando un aumento del 20% con relación al año anterior. El saldo corresponde a recursos pendientes por ejecutar de los convenios.

**2. INVERSIONES**

| Inversiones               | A diciembre 31 de  |                    |            |             |
|---------------------------|--------------------|--------------------|------------|-------------|
|                           | 2024               | 2023               | Diferencia | Variación % |
| <b>Inversiones en CDT</b> | <b>170,000,000</b> | <b>170,000,000</b> | -          | <b>0.0%</b> |
| Cdt                       | 170,000,000        | 170,000,000        | -          | 0.0%        |

El saldo a corte 31 de diciembre de 2024, fue de **\$ 170.000.000**, que está representado en un CDT aperturado el día 10 de agosto de 2023 con una tasa de interés del 14% que se renueva cada 4 meses. La Fundación tiene este recurso con la finalidad de emplearlo como capital de trabajo y los rendimientos generados se utilizan para ejecutar actividades administrativas de la misma.

**3. CUENTAS POR COBRAR**

| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | A diciembre 31 de   |                     |                 |             |
|--|---------------------|---------------------|-----------------|-------------|
|  | 2024                | 2023                | Diferencia      | Variación % |
| Cientes nacionales                             | 1,700,001           | 4,540,000           |                 |             |
| Anticipo de impuestos                          | 3,305,277           | 1,085,624           | 2,219,653       | 204.5%      |
| Deudores Varios                                | -                   | -                   | 0               | 0           |
| <b>Total cuentas por cobrar</b>                | <b>5,005,278.14</b> | <b>5,625,624.00</b> | <b>-620,346</b> | <b>-11%</b> |

En el año 2024 las cuentas por cobrar de la Fundación están representadas en los conceptos de:

- **Clientes nacionales:** El saldo al cierre del ejercicio es de **\$1.700.001**, los cuales corresponden a las facturas emitidas a nombre de la Cámara de Comercio de la Guajira por el servicio de alquiler de salón de eventos.
- **Anticipos de impuestos:** Al final del periodo 2024 el saldo por este concepto es de \$ **3.305.277**, mientras que en el 2023 fue de **\$1.085.624**, reflejando un aumento del 204%. En este concepto se registran los anticipos de impuestos que fueron retenidos por otras entidades y que serán descontados de las declaraciones de impuestos como IVA e impuesto de renta y complementarios.

Las cuentas por cobrar evidencian al 31 de diciembre del año 2024 una disminución del 11% con relación al año 2023.

#### 4. PROPIEDAD, PLATA Y EQUIPO

##### Propiedades, planta y equipo

| Propiedades, planta y equipo                    | Equipo de Oficina<br>muebles y enseres | Equipo de<br>computacion y<br>comunicación |
|---|--|--|
| <b>A Enero 1 de 2023</b>                        |  |  |
| Costo   | 1,779,900                              | 15,797,189                                 |
| Depreciacion Acumulada                          | -                                      | -  |
| Costo neto                                      | 1,779,900                              | 15,797,189                                 |
| <b>Año terminado al 31 de diciembre de 2024</b> |  |  |
| Saldo al comienzo del año                       | 1,779,900                              | 15,797,189                                 |
| Adiciones                                       | -                                      | -  |
| Retiros   | 0                                      | -  |
| Traslados                                       | 0                                      | 0  |
| Ajuste depreciacion                             | -                                      | -  |
| Cargo depreciación                              | -                                      | -  |
| Saldo al final del año                          | 1,779,900                              | 15,797,189                                 |
| <b>Al diciembre 31 de 2024</b>                  |  |  |
| Costo   | <b>1,779,900</b>                       | <b>15,797,189</b>                          |
| Depreciación Acumulada                          | 0                                      | 0  |
| Costo neto                                      | 1,779,900                              | 15,797,189                                 |

El rubro de propiedad, planta y equipo al cierre del año 2024 está representado en las cuentas de muebles y enseres por valor de **\$1.779.900** y la cuenta de equipos de computación y comunicación por valor de **\$15.797.189**, que se utilizan para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación.

## 5. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar a corte 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar              | A diciembre 31 de     |                       |                       |             |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
|  | 2024                  | 2023                  | Diferencia            | Variación % |
| Proveedores  | -                     | -                     | -                     | 100%        |
| Costo y Gasto por pagar  | 8,075,561.89          | 4,931,426.00          | 3,144,135.89          | 64%         |
| Acreedores Oficiales   | -                     | -                     | -                     | 0%          |
| Retención en la fuente   | 5,680,213.66          | 2,362,000.00          | 3,318,213.66          | 140%        |
| Impuesto de industria y comercio retenido                            | -                     | -                     | -                     | 0%          |
| Retenciones y Aportes de Nomina                                      | -                     | 325,100.00            | - 325,100.00          | -100%       |
| Beneficio a empleados  | -                     | 1,831,236.00          | - 1,831,236.00        | -100%       |
| Impuesto a las ventas por pagar                                      | -                     | 13,781,092.00         | - 13,781,092.00       | -100%       |
| <b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <b>13,755,775.55</b>  | <b>23,230,854.00</b>  | <b>- 9,475,078.45</b> | <b>-41%</b> |
|  |                       |                       |                       |             |
|  |                       |                       |                       |             |
|  |                       |                       |                       |             |
| Otros Pasivos no Financieros   | A diciembre 31 de     |                       |                       |             |
|  | 2024                  | 2023                  | Diferencia            | Variación   |
| Anticipos y Avances  | 2,700,000.00          | -                     | 2,700,000.00          | 0%          |
| Ingresos Recibidos para terceros                                     | 361,262,543.08        | 323,832,822.00        | 37,429,721.08         | 12%         |
| <b>Total Otros Pasivos no Financieros</b>                            | <b>363,962,543.08</b> | <b>323,832,822.00</b> | <b>40,129,721.08</b>  | <b>12%</b>  |

- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar representan las obligaciones a corto plazo a cargo de la Fundación producto de la adquisición de Bienes y servicios (**\$8.075.561,89**), comprende además los saldos pendientes de pagos por concepto de impuestos (Retención en la fuente **\$5.680.213,66**) a la DIAN del último periodo de la vigencia 2024. Al cierre del ejercicio tuvieron una disminución del 41%, con relación al año 2023.
- En el rubro anticipo y avances, se encuentran registrados los dineros consignados en las cuentas de la entidad que no han sido identificados para su legalización.
- Los ingresos recibidos para terceros son aquellos dineros que la entidad recibe para administrar proyectos bajo los parámetros establecidos en los convenios que se firman con la entidad emisora. Estos recursos a medida que se van ejecutando se amortizan con la deuda, hasta que este entregado y culminado con su respectiva acta de liquidación. En algunos casos los proyectos asignan un rubro de administración, que es causado en el mes como ingresos.

## 6. PATRIMONIO

El patrimonio de la **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** al 31 de diciembre de 2024 fue de \$140.159.253,76 y para el 2023 \$116.862.988, refleja un aumento del 20% con relación al año anterior y está compuesto de la siguiente manera:

| Patrimonio Público               | A diciembre 31 de     |                       |                      |            |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|------------|
|                                  | 2024                  | 2023                  | Diferencia           | Variación  |
| Fondo Social                     | 5,000,000.00          | 5,000,000.00          | -                    | 0%         |
| Resultado integral del Ejercicio | 23,296,265.76         | 35,027,165.00         | - 11,730,899.24      | -33%       |
| Excedentes Acumulados            | 111,862,988.00        | 76,835,823.00         | 35,027,165.00        | 46%        |
| <b>Total Patrimonio</b>          | <b>140,159,253.76</b> | <b>116,862,988.00</b> | <b>23,296,265.76</b> | <b>20%</b> |

## 7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por actividades ordinarias de los años 2024 y 2023:

| Ingresos actividades ordinarias               | A diciembre 31 de     |                       |                        |             |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|-------------|
|   | 2024                  | 2023                  | Diferencia             | Variación   |
| Servicios                                     | 54,249,433.23         | -                     | 54,249,433.23          | 0%          |
| Convenios                                     | 86,505,714.00         | -                     | 86,505,714.00          | 0%          |
| Actividad Financiera                          | 25,950,000.00         | 62,563,658.11         | - 36,613,658.11        | -59%        |
| Actividades empresariales                     | -                     | 164,305,185.74        | - 164,305,185.74       | -100%       |
| Devoluciones en venta                         | - 6,285,798.32        | -                     | 6,285,798.32           | 0%          |
| <b>Total Ingresos por Servicios de Origen</b> |                       |                       |                        |             |
| <b>Publico</b>                                | <b>160,419,348.91</b> | <b>226,868,843.85</b> | <b>- 66,449,494.94</b> | <b>-29%</b> |

La **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA** tiene definido sus ingresos operacionales en cuatro grupos que representan sus fuentes así:

- **Servicios:** Se registran las actividades inmobiliarias producto del alquiler del salón de eventos Julio Calixto Romero Gómez y oficinas de trabajo.
- **Actividades financieras:** Corresponde a los intereses ganados por la apertura del CDT y FONDO FIJO en el banco BBVA y también las actividades empresariales de consultoría.
- **Convenios:** Se registran los recursos recibidos por la suscripción convenios.

Los ingresos de actividades ordinarias al cierre del ejercicio demuestran una disminución del 29% con relación al mismo periodo del año 2023.

## 8. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos de la **FUNDACIÓN** están representados por los intereses ganados de los microcréditos realizados a los emprendedores y empresarios específicamente del Departamento de La Guajira, que para el año 2024 cerraron en \$15.860.772,12 y reflejan un aumento del 0.9% con relación al año 2023, los descuentos comerciales, diversos y recuperaciones de costos y gastos. En términos generales los otros ingresos disminuyeron en un 63% con relación al año 2023 y el detalle se muestra en el siguiente recuadro:

| Ingresos no operacionales              | A diciembre 31 de    |                      |                    |             |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|-------------|
|  | 2024                 | 2023                 | Diferencia         | Variación   |
| Intereses                              | 15,860,772.12        | 15,719,901.00        | 140,871            | 0.9%        |
| Descuentos Comerciales                 | 177,390.00           | -                    | 177,390            | 0.0%        |
| Recuperaciones                         | 2,375,424.73         | -                    | 2,375,425          | 0.0%        |
| Diversos                               | 1,301.85             | 34,199,905.34        | -34,198,603        | -100%       |
| <b>Total Ingresos no operacionales</b> | <b>18,414,888.70</b> | <b>49,919,806.34</b> | <b>-31,504,918</b> | <b>-63%</b> |

## 9. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, se presenta el detalle de los gastos administrativos para el periodo 2024 y 2023:

| Gastos administrativos              | A diciembre 31 de     |                       |                        |             |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-------------|
|                                     | 2024                  | 2023                  | Diferencia             | Variación   |
| Gastos de personal                  | -                     | 8,719,922.00          | - 8,719,922.00         | -100%       |
| Honorarios                          | 29,703,300.00         | 18,273,570.00         | 11,429,730.00          | 63%         |
| Impuestos                           | 2,284,262.45          | 22,143,127.00         | - 19,858,864.55        | -90%        |
| Arrendamientos                      | 23,617,788.00         | 41,344,056.00         | - 17,726,268.00        | -43%        |
| Seguros                             | 2,296,037.00          | 504,941.00            | 1,791,096.00           | 355%        |
| Servicios Públicos                  | 38,071,394.40         | 71,943,576.77         | - 33,872,182.37        | -47%        |
| Gastos Legales                      | 3,602,000.00          | 3,005,400.00          | 596,600.00             | 20%         |
| Mantenimiento y Reparaciones        | 2,910,000.45          | 628,400.00            | 2,281,600.45           | 363%        |
| Gastos de Viaje                     | 1,139,600.00          | 2,836,100.00          | - 1,696,500.00         | -60%        |
| Diversos                            | 36,117,697.57         | 14,845,411.06         | 21,272,286.51          | 143%        |
| <b>Total gastos administrativos</b> | <b>139,742,079.87</b> | <b>184,244,503.83</b> | <b>- 44,502,423.96</b> | <b>-24%</b> |

Para el año 2024, el rubro de gastos de administración en general tuvo una disminución del 24% con respecto al año anterior.

Los gastos de honorarios son los causados y pagados por concepto de revisoría fiscal, asesorías, auxiliar contable, entre otros, que se tienen para el adecuado desarrollo de las actividades y cumplimiento de la normatividad. Por su parte en el rubro de arrendamiento se registran todos los cánones por la utilización de las oficinas.

Los gastos por Servicios Públicos son aquellos causados por diferentes servicios que le prestan a la Fundación como son: Aseo y vigilancia, energía eléctrica, teléfono, acueducto, entre otros.

## 10. GASTOS DE VENTAS

| Gastos de ventas              | A diciembre 31 de |                   |                   |             |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|
|                               | 2024              | 2023              | Diferencia        | Variación   |
| Arrendamientos                | 3,124,601         | 3,022,611         | 101,990           | 3%          |
| Servicios                     | 7,130,000         | 12,804,000        | -5,674,000        | -44%        |
| <b>Total gastos de ventas</b> | <b>10,254,601</b> | <b>15,826,611</b> | <b>-5,572,010</b> | <b>-35%</b> |

Los gastos de ventas en los que incurrió la Fundación en el año 2024 son por conceptos de arrendamiento de espacios para llevar a cabo actividades como talleres, seminarios, y graduaciones y también por publicidad para promocionar sus servicios en los medios de comunicación.

## 11. GASTOS NO OPERACIONALES

Los detalles de los gastos no operacionales del año 2024 corresponden a los gastos bancarios por concepto de comisiones, cuotas de manejo, rete fuente de intereses, IVA por comisión y los gravámenes a los movimientos financieros.

| Gastos No Operacionales              | A diciembre 31 de   |                      |                        |             |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|-------------|
|                                      | 2024                | 2023                 | Diferencia             | Variación   |
| Financieros                          | 5,536,627.37        | 37,927,816.36        | - 32,391,188.99        | -85%        |
| Extraordinarios                      | -                   | 55,200.00            |                        |             |
| Diversos                             | 4,663.61            | 3,707,804.00         | - 3,703,140.39         | -100%       |
| <b>Total Gastos no operacionales</b> | <b>5,541,290.98</b> | <b>41,690,820.36</b> | <b>- 36,149,529.38</b> | <b>-87%</b> |

## 12. REVELACIÓN DE HECHOS IMPORTANTES

Al cierre del ejercicio la Fundación Guajira Competitiva, informa que no existieron hechos económicos significativos, que alteren la interpretación de la información revelada en los Estados Financieros.

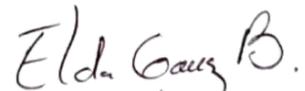
## 13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

La Fundación informa que no hay evidencia de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.



**JESUS QUINTERO MAZENETT**  
C.C. 12.715.503  
Representante legal



**ELDA GAMEZ BUENO**  
T.P. 140214-T  
Contadora Publica



**JOHN LUIS POLO SUAREZ**  
T.P 158911-T  
Revisor Fiscal

#### 14. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal **JESUS QUINTERO MAZENETT** y contadora de la **FUNDACIÓN GUAJIRA COMPETITIVA**, NIT. 900.257.836-9 **Certificamos:**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2024 y 2023, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico normativo aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2024 y 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportadas y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024 y 2023. Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2, en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Fundación.

Se expide la presente certificación en Riohacha, a los 07 días del mes de abril del 2025, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.



**JESUS QUINTERO MAZENETT**  
C.C. 12.745.503  
Representante legal



**ELDA GAMEZ BUENO**  
T.P. 140214-T  
Contadora Publica